



El influjo norteamericano en nuestra educación médica a mediados de siglo

Juan Carlos Eslava C., Médico, Universidad Nacional de Colombia.

Con la visita de la Misión Médica Unitaria del Unitarian Service Committee, en 1948, la educación médica en el país comienza a sentir, con fuerza y de una forma más directa y determinante, el influjo de los modelos norteamericanos. Ya antes se habían sentido algunas sutiles influencias que, sin embargo, habían enfrentado a los partidarios del modelo francés en contra de los impulsores de una renovación de la enseñanza médica más acorde con los preceptos de una medicina de corte norteamericano. Tal fue el caso, en 1939, cuando bajo la decanatura de Jorge Cavalier se lleva a cabo la reforma de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional (1). Pese a ello, sólo hasta el decenio de los 50 el modelo norteamericano comienza realmente a desplazar el modelo francés, el cual se enseñoreaba desde el siglo XIX (2).

La Misión Médica Unitaria, encabezada por el Dr. G.H. Humpreys, jefe del servicio de cirugía del Colegio de Médicos y Cirujanos de la Universidad de Columbia, visita diferentes hospitales y facultades de medicina en Bogotá, Medellín, Cartagena y Barranquilla. Tras dichas visitas señala, como resultado de sus pesquisas, la presencia de grandes fallas en la organización de las instituciones de atención médica y en la enseñanza de la medicina. Entre las recomendaciones que hacen los miembros de dicha misión se mencionan las siguientes: hacer un mayor énfasis en las ciencias básicas; aumentar el número de profesores de tiempo completo; reducir el número de

estudiantes; vigilar más estrechamente el trabajo clínico de los estudiantes; ampliar y facilitar el trabajo en los laboratorios; mejorar la organización hospitalaria y vincular profesores jóvenes con experiencia o entrenamiento en el extranjero (3).

Con estas recomendaciones y el impacto de la Misión Médica Unitaria, entra el "modelo Flexner" de forma expedita al escenario de la educación médica colombiana. Se ha llamado "modelo Flexner" porque se basa en el informe publicado en 1910 por Abraham Flexner: "Medical education in the United States and Canada"; documento-guía del proceso de reforma de la educación médica llevado a cabo en los Estados Unidos a comienzos de este siglo.

En el año de 1953, otra misión norteamericana visita a Colombia con el fin de elaborar un estudio de la situación de la educación médica. Esta misión fue encabezada por el Dr. Maxwell Lapham, decano de la Escuela de Medicina de la Universidad de Tulane, y organizada por la División de Salud del Instituto de Relaciones Interamericanas a petición de la Universidad Nacional de Colombia. Dicha misión recorre las siete escuelas de medicina existentes en esa época así como sus hospitales universitarios y, tras elaborar un diagnóstico de la situación, propone un plan de estudios para que sea adoptado por ellas. El plan, siguiendo el "modelo" en mención, propone un programa curricular organizado en materias integradas y bajo el sistema de bloques de tal forma que

los dos primeros años se centren en el estudio de las ciencias básicas médicas, el tercer año en los estudios preclínicos y los últimos tres años en los estudios clínicos. Como séptimo año se propone, igualmente, la realización del año de internado en un hospital reconocido para tal fin.

Otras recomendaciones incluyen aspectos administrativos y de organización departamental de las facultades, cambios en los mecanismos de selección de profesores y estudiantes, entrenamiento de jóvenes en el exterior, vinculación de profesores extranjeros, creación de estudios de postgrado, control de los hospitales por parte de las universidades, creación de una asociación nacional de escuelas médicas y manejo de una bibliografía básica acerca de educación médica la cual incluye, por supuesto, obras de Flexner y un estudio acerca de la educación médica en Estados Unidos realizado por requerimiento de la AMA y la AAMC (4).

Finalizando el año de 1955, y como resultado de este proceso de diagnóstico y puesta en escena de la situación de la educación médica nacional, se lleva a cabo en Cali el Primer Seminario Nacional de Educación Médica. A este Seminario asisten representantes de todas las facultades de medicina del país y delegados de la Oficina Sanitaria Panamericana, la Facultad de medicina de la Universidad de Tulane (cuyo representante es Maxwell Lapham, el mismo del informe), la Fundación

Rockefeller y el Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública. Entre las recomendaciones que se plantean cabe mencionar el organizar por departamentos las facultades de medicina, procurar coordinar vertical y horizontalmente la enseñanza de las diversas asignaturas, crear los departamentos de medicina preventiva, aumentar el número de profesores de tiempo completo y de dedicación exclusiva, disminuir el número de matrículas y establecer el año de internado hospitalario como requisito para el grado profesional (5).

Como se puede observar, estas recomendaciones están en estrecha consonancia con aquellas formuladas años antes por las misiones norteamericanas. Por otra parte, en el Seminario se adoptan como principios rectores los objetivos de la educación médica de pregrado aprobados por la AAMC en 1952, y se recomienda la creación de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Asociación que, siguiendo las recomendaciones emanadas no sólo de éste Seminario sino de las misiones norteamericanas, será fundada con ocasión de la duodécima reunión de Decanos de las escuelas de medicina del país, el 18 de marzo de 1959. Este evento será brevemente reseñado en una crónica dominical por el Dr. Vargas Rubiano, quien participó en él en calidad de asistente (6).

A estas alturas ya se percibe de manera nítida el influjo directo de los modelos norteamericanos en la enseñanza de la medicina. Un ejemplo paradigmático de esta influencia es la fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle la cual comienza labores asesorada en sus programas por la Fundación Rockefeller. Las otras facultades de medicina fundadas en el decenio de los 50 también evidencian el influjo de dichos modelos y organizan sus planes de estudio y sus dinámicas

administrativas de acorde a los preceptos de la educación médica norteamericana. La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional sigue los mismos pasos, sólo que más tardíamente y de forma un poco más errática.

La ayuda brindada por las fundaciones estadounidenses, sin embargo, no fue gratuita. Al decir de Campo Posada, tenía en el fondo una enorme contraprestación:

«Se presentaba [...] una deficiencia importante de médicos en los Estados Unidos, y necesitaban que los nuevos médicos de Colombia se formaran dentro de los sistemas norteamericanos para poder importarlos con todas las facilidades de adaptación a sus sistemas de trabajo y sin ningún costo por su formación. Cuando a un residente hospitalario norteamericano le pagaban en los hospitales alrededor de 2.000 dólares, a un latinoamericano se le pagaban de 600 a 800 dólares» (7).

En el año de 1957 se realiza en Medellín el Segundo Seminario Nacional de Educación médica. En este evento confluyen, nuevamente, todas las escuelas de medicina ahora ya más homogéneas en cuanto a la adopción de un mismo modelo básico ya sea en la práctica o como ideario de cambio. El Seminario vuelve a recomendar la limitación de la admisión de estudiantes, la coordinación de los diferentes departamentos, el control por parte de las universidades de los centros hospitalarios, el trabajo en laboratorio, la investigación clínica y la provisión de personal de tiempo completo (8). En este mismo año se inicia el Programa Tulane-Colombia mediante el cual la Universidad de Tulane (Nueva Orleans, Louisiana) asesora a las facultades de medicina del país en todo lo concerniente a educación médica.

En diciembre de 1959 se lleva a cabo en Manizales el Primer Seminario de la Enseñanza de Medicina Interna, auspiciado por Ascofame, el Fondo Universitario Nacional, la Fundación

Kellog y la Oficina Sanitaria Panamericana. En él se discuten aspectos prioritarios de la enseñanza de la medicina interna y se trabaja en torno a temáticas como el sistema de enseñanza en bloque aplicada a medicina interna, el valor del trabajo hospitalario (Clerkship) como parte de este sistema, la coordinación del Departamento de Medicina Interna con los otros departamentos y la investigación en medicina interna (8).

Como recomendaciones y conclusiones del evento se señala, en primer lugar, que la preparación básica del estudiante de medicina debe consistir en una sólida formación en ciencias básicas, particularmente en bioquímica, fisiología y patología, y como complementación a ésta formación es necesario establecer cursos en socioantropología, bioestadística, y humanidades. Otras recomendaciones indican que el estudiante debe ser parte activa del equipo médico que atiende al paciente y que el trabajo hospitalario en bloque (Clerkship) debe ser complementado con clases teóricas, conferencias de mortalidad, conferencias clínico-patológicas (CPC), seminarios, club de revistas y visitas a las salas en compañía de profesores, residentes e internos encargados del servicio. De ésta forma, y ya en un ámbito más particular como lo es la medicina interna, el modelo flexneriano se ve ampliamente reforzado y las múltiples observaciones realizadas en las misiones norteamericanas y en los seminarios de educación médica comienzan a ser lugares comunes en el discurso.

LA "REFORMA PAREDES"

Vivaz participe de este proceso de transformación de la educación médica y rotundo convencido de las bondades del modelo, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en ese entonces, Raúl Paredes Manrique, impulsa en 1959 toda una serie de

cambios al interior de la institución, los cuales intentan vincular a dicha facultad dentro de la dinámica que se viene llevando a cabo puesto que, como lo dice dicho decano: "No obstante, y a pesar de los evidentes progresos realizados hasta 1958 por las Escuelas de Medicina de Cali, Medellín y Cartagena mediante la aplicación de parte de las recomendaciones hechas en años anteriores y a pesar de los esfuerzos de algunas de sus directivas, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional no había avanzado gran cosa en la aplicación de estas recomendaciones y su posición ante la opinión universitaria se consideraba deteriorada" (9).

Siguiendo una a una las recomendaciones de los diversos eventos mencionados anteriormente y acoplándolas a las particularidades de la institución, el proceso de reforma académico-administrativo que se realiza en la Facultad de medicina de la Universidad Nacional afecta aspectos fundamentales como los sistemas docentes, la selección y acreditación de los estudiantes, la distribución presupuestal, el personal docente, la enseñanza hospitalaria y la enseñanza de la salud pública (9).

En lo concerniente a la organización general de la facultad, los departamentos en que se agrupan las diversas áreas de la actividad docente se proveen de un coordinador en virtud de lo dispuesto por el Acuerdo No. 25 de 1956, y éstos reciben la misión de organizar la parte administrativa y docente del respectivo departamento. Para 1961, según consta en el Acuerdo No.55, la facultad se divide en 10 secciones o departamentos cada uno dirigido por su respectivo jefe (10).

Entre las modificaciones realizadas a nivel de los sistemas docentes se encuentra el incremento de la enseñanza práctica directa tanto en laboratorios como en la clínica, el desarrollo de

programas de investigación, el cambio curricular, el apoyo a las ciencias básicas y el establecimiento del sistema de bloques de tiempo en las asignaturas clínicas. En lo que al reajuste del Plan de Estudios se refiere, el cambio fundamental es el agrupamiento que se hace de asignaturas afines en una sola, buscando la integración de los programas. Esto configura una distribución de la carrera de la siguiente manera: dos años de ciencias básicas generales, dos años de ciencias básicas médicas, dos años de ciencias clínicas y un año de internado rotatorio.

Frente a la selección y acreditación de estudiantes, las modificaciones incluyen, básicamente, el reforzamiento del proceso de selección por medio del examen de admisión y entrevistas personales realizadas por personal docente de la facultad, y el cambio del sistema de calificaciones. El anterior sistema daba un valor enorme (50%) a los exámenes finales. El nuevo sistema da un mayor valor a las prácticas y al trabajo durante todo el año lo cual exige del profesorado una vigilancia más continua y detenida sobre el rendimiento de cada uno de los estudiantes.

La modificación fundamental a nivel presupuestal está dada por la inversión que se hace en el pago de personal docente de tiempo completo y en la actualización de equipos de laboratorio y material bibliográfico. En lo que respecta al personal docente, los cambios que empiezan a implantarse van encaminados al aumento del personal de tiempo completo y a la capacitación de personal en universidades extranjeras. Otros esfuerzos se encaminarán al fortalecimiento de los estudios de postgrado, y a la integración de la escuela de salud pública con la facultad de medicina (9).

Esta reforma de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional se articula con un amplio movimiento de cambio en

todas las escuelas de medicina en el país, las cuales buscan, en un proceso de modernización, acoplar otros modelos de enseñanza y organización más acordes con el ideario y los programas de desarrollo que guían las políticas de la nación. Este proceso permite que en 1963, el Dr. Velásquez Palau, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle en ese entonces, al comparar el estado de la educación médica a comienzos del decenio del 50 con la situación a comienzos de los 60 señale que posterior a éstos cambios la mayoría de las facultades cuentan con un elevado número de profesores dedicados de tiempo completo, están organizadas en departamentos docentes, han vinculado asesores extranjeros y han enviado profesorado de las ciencias básicas a perfeccionarse en los mejores centros del exterior (11). Con este diagnóstico, el Dr. Velásquez Palau pone de manifiesto el hecho de que las facultades de medicina, para este momento, no sólo hablan el mismo lenguaje sino que asumen, en general, las mismas prácticas y estrategias de educación médica.

Pese a ello, como es obvio, los cambios que se llevan a cabo al interior de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional no se realizan de un día para otro y presentan en su desarrollo no pocas dificultades y evidentes resistencias. Hay, como en todo proceso, una distancia entre el planteamiento formal de las normas y la ejecución a cabalidad de las mismas. Así, muy tempranamente se evidencian algunos malestares fruto de las nuevas condiciones en que se desenvuelve la facultad. En el acta No.16 de la sesión del Consejo Directivo realizada el 21 de marzo de 1960 se lee: "Informa el doctor Núñez que existe verdadera falta de entendimiento de parte del personal, especialmente por parte de los preparadores quienes se encuentran inconformes por los bajos sueldos que devengan, por haberse nombrado un

nuevo profesor y porque no ven muy claro su futuro" (12).

Estos malestares llevan a que el Consejo Directivo de la Facultad nombre una comisión para estudiar el área de ciencias básicas, la cual visita los departamentos de morfología, ciencias fisiológicas y medicina preventiva y entrevista a miembros del personal docente auxiliar y a miembros del Consejo Estudiantil. Tras de realizar un diagnóstico de las condiciones de cada departamento, la comisión elabora algunas recomendaciones con el fin de posibilitar "la estructuración de núcleos científicos

y administrativos fuertes capacitados para llevar a cabo, además de sus funciones docentes pre-graduadas, la formación de científicos" (13).

Por otro lado, los cambios que se llevan a cabo dentro de la facultad en lo que corresponde al manejo del personal docente suscitan un intenso descontento y una ardua resistencia por parte de un numeroso grupo de profesores. Descontento que producirá, como lo relata Arturo Campos Posada, profesor de cirugía de esa época, una intensa oposición hacia los planteamientos de la decanatura (7).

A la postre, y fruto de los acontecimientos generados por una agitación estudiantil y por la dinámica reformista emprendida, muchos de éstos profesores, opositores a la "Reforma Paredes", presentarán una renuncia colectiva, la cual es aceptada por las directivas de la Universidad. Pese a algunos esfuerzos aislados por oponerse, el nuevo rumbo de la enseñanza de la medicina queda implantado. El esquema flexneriano, con sus limitaciones y sin sus fortalezas, se enseñoreará en el escenario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional hasta el presente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. **Cavelier J.** La reforma de la Facultad de Medicina. *Rev Fac Med UN Col* 1939; 8: 3.
2. **Bejarano J.** La influencia de la escuela francesa en la medicina colombiana. *Rev Fac Med UN Col* 1944; 12: 7.
3. Misión Médica Unitaria a Colombia. *Bol Clín* 1950; 10: 10.
4. **Lapham M, Goss C, Berson R.** Un estudio de la educación médica en Colombia-1953. *Antioq Méd* 1954; 4: 5-6.
5. Editorial. *Antioq Méd* 1956; 6: 1.
6. **Vargas A.** ¿Investigación vs Docencia? *El Espectador*, 29 de marzo de 1959.
7. **Campo A.** Una vida, un médico. Bogotá: Editorial Fondo Cultural Cafetero. 1982.
8. **Paredes R.** Las conclusiones de los grupos de Medicina Interna de los Seminarios de Cali y Medellín. En: Primer Seminario de la Enseñanza de Medicina Interna. Manizales, 8-12 de diciembre de 1959. Editorial Universidad de Antioquia. 1960.
9. **Paredes R.** Informe sobre la Facultad de Medicina, oct 1958 - enero 1960. En: Archivos de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Resoluciones, Libro No.227U, 1960.
10. **Acuerdo 55 de 1961** (mayo 2). Reglamentación de las secciones de la Facultad de Medicina. En: Actas del Comité del Personal Docente. Libro No.350, 1960-65.
11. **Velázquez G.** Estado actual de la educación médica en el país. En: Medicina y Desarrollo Social. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá, 1964.
12. **Acta No.16 del 21 de marzo de 1960.** En: Actas del Consejo Directivo. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Libro No.220U, 1960.
13. **Almanzar PJ, Pelayo C, Mendoza H, Araújo TR.** Informe de la comisión nombrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia para estudiar sus Departamentos de Ciencias Básicas. En: Actas del Consejo Directivo. Libro No.220V, 1961.